

NOMBRE DE LA EMPRESA: IMPRESOS MULTIPLES, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-141092-107-8)

UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIOS UNITARIOS US\$	MONTO TOTAL US \$
			MATERIAL PUBLICITARIO PARA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA SEXUAL , según el siguiente detalle:		
4	500	Unidad	Abanicos a doble cara alusivos a la campaña de Prevención de Femicidios y Violencia Sexual. Elaborados en cartoncillo, en medida de 18 cm. de diámetro más agarradero de 8 cm. de largo por 3 cm. de ancho, impresos a full color. La empresa será la encargada de elaborar el arte.	\$0.60	\$300.00
5	1,000	Unidad	1,000 Brochures con información de la campaña de prevención de feminicidios y violencia sexual; elaborados en papel cuché brillante, base 100, sin barniz UV, impresos a full color al tiro y retiro, medida abierta de 8.5 x 11 pulgadas, doblado en 3 cuerpos. La empresa será la encargada de elaborar el arte.	\$0.22	\$220.00
			<p>Lugar de entrega: Edificio de Oficina Centra de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ubicado en Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador.</p> <p>Plazo de entrega: 8 días hábiles, posteriores a la aprobación del arte en cada ítem, según el caso.</p> <p>Garantía: Se repondrá cualquier material dañado o con desperfectos de impresión.</p> <p>La oferta adjudicada y especificaciones técnicas forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p> <p>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: Licda. Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social.</p> <p>*** QUINIENTOS VEINTE 00/DOLARES ***</p>		
			MONTO TOTAL US \$		\$520.00

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO, MÁXIMO 8 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE RECIBIR A SATISFACCIÓN EL SUMINISTRO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

[Firma]
REALIZADO POR



[Firma]
ADJUDICADO
GERENTE INTERINA



Vc Bo.
Jefa Unidad de Administración Ad honorem.

Col. Médica, Calle Guadalupe y Blv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156. San Salvador
TEL: 2192-4144

